

H.CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Comisión de Comunicaciones y Transportes

No. Acta: LXXIII/CCT/04/2015

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 27 DE ENERO DE 2016

Orden del día

- 1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
- 2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
- 3. Aprobación de Acuerdo de Archivo de las comunicaciones pendientes de las Legislaturas anteriores.
- Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

- 1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asentó en el formato de registro, la presencia de los Diputados Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez y Juanita Noemí Ramírez Bravo, estando presentes todos los integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar,------
- 3. Aprobación del Acuerdo de Archivo de las comunicaciones pendientes de las Legislaturas anteriores. Una vez leído el contenido del proyecto de Acuerdo de Archivo Definitivo de las comunicaciones pendientes de las Legislaturas anteriores por el Secretario Técnico de la Comisión, por unanimidad se aprobó su contenido y se procedió a su firma.



H.CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Comisión de Comunicaciones y Transportes

4. Asuntos Generales. El en uso de la voz, el Diputado Raymundo Arreola Ortega Presidente de la Comisión, instruyo a la Mesa técnica de los Trabajos de la Nueva Ley para el Transporte, Movilidad y Transito, a revisar la actual Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado y su Reglamento, a efecto de modernizar todo lo actualmente regulado, que se incluyen los temas de transporte de residuos, transporte escolar, verificar la situación de la Comisión Coordinadora del Transporte de Michoacán respecto de la recen creada Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Movilidad del Estado de Michoacán; en el uso de la palabra la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo manifestó que un grupo de comuneros del Distrito Electoral que representa solicitó asesoría respecto de los requisitos para reactivar una radio comunitaria, de la cual ya tenían permiso, pero que dejaron de transmitir, determinándose por parte de los Diputados integrantes brindarles la asesoría respecto del tema; así mismo los Diputados acordaron agendar, por conducto del Diputado Presidente de la Comisión, una reunión con los Titulares Comisión Coordinadora del Transporte y de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Movilidad del Estado de Michoacán. Al no existir más asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. - - - - - -

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA

PRESIDENTE

DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO

MARI

DIP. MANUEL LOPEZ MELÉNDEZ

INTEGRANTES